

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

1839 C-99
IV. Comercio n. 2

DE VALENCIA.

Comisión de Comercio

J. O. de 20. Nov. 1839

Como propone la Com.^{ta}

[Signature]

Esta comisión ha examinado detenidamente el proyecto del Regimen de las Aduanas de España y Francia, publicado por el Viso de la A. de Barcelona D. Gerónimo Alvarado y Sag. ro, y en sesión de 2 del p. actual ha acordado se evacue el informe que la Sociedad estimó pedirle según el oficio de V. S. de 11 de Julio último, manifestando que la comisión reconoce bastante utilidad y mérito en esta obra, por lo cual opina es digno su autor.

de que la Sociedad, si es del
su agrado, tenga á bien re-
gistrarla con competente carta
de aprecio en los terminos
propios de su ilustracion
y celo.

Lo digo á V. S. de acor-
do de esta comision absolviendo
le el frontuario y carta in-
sira del interesado para que
pueda servirlo haciendo pre-
sente á la Sociedad.

Dios que á V. S. en P. S.
Val. 20 Nov. de 1839

Rafael Mendiaff
P. S.

St. Secretario de la Sociedad Econ.

Sancti ord. a. d. Julio de 1839
Pase á la comision de co-
municacion, acusando en el inti-
mo un recibo al Sr. de Anglano

Mi condisignado y amigo D. n.
Gervasio Merelo, actualmen-
te en la Adicima de Bar-
celona acaba de remitirme un
ejemplar del *Frontuario de*
Adicimas que ha publicado, -
para que en su nombre lo pre-
sente á la Sociedad de quin-
ta merced algunas distincio-
nes.

Cumpla con mucho placer este
cometido, tanto por las relacio-
nes que me unen con el autor,
cuanto por haber sido á regerter
verdader en la materia, que es
obra digna de aprecio.

Finan V. S. hacerlo an-
te presente á la Sociedad.

Dios que á V. S. en P. S.

al Valencia 1.º Julio de 1879

Mariano A. Manglarud

Por Secretario de la Sociedad Economica de esta Ciudad



Dr. Secretario de la Sociedad Económica de Valencia

M. I. M. Si motivos de gratitud y respeto, no me obligasen á suplicar á esa Sociedad Económica, que se dignare admitir, como en muestra de ello, el adjunto ejemplar del Protestuario del régimen de las Aduanas de España y Francia, que acabo de publicar; la idea de que esta obra, aunque imperfecta, puede ser útil en la resolución de algunas de las cuestiones de que probablemente se ocupará esa corporación ilustre, me bastaría para rogar á la bondad de Vd. que tubiera á bien presentarla en mi nombre dicho libro.

Para que agradezca quien aproveche esta ocasión para ofrecer á Vd. su inutilidad y la consideración en que le tiene,

Affmos. S. S.

G. B. S. M.

Gerónimo Merlo

y Suizo